

Berde y don Juan moraa la de ma y or Ennea
 y mrae del amor -
 y el don nabarro arboru -
 y don seba banded Robee
 y don ju de gadea - sa fusa
 y don ju de Robee mmaro - Regidore de la v
 y asi y un tos acordaron lo sig -
 y en esta y unta mto se Propuso que avra sea Recuido
 carta de la ciudad de munda en Respuesta de la que es
 y unta mto se escribio sobre la v. y ultima de que
 se precian en lo tocante a la Prebencion de los
 de mrae y cinco soldados que se deya a ser en esta v.
 y por sea de Permite la Prorrogaion de ser mmo
 que se pedia y se excusa la moderacion de numero
 y en quanto a lo demas no se acuerda con aae
 y una sin sola mrae que se con su estado de Reyno
 y que en el y nterin se procure toda via la diligencia
 de la viba de la dha Prebencion - y para que se
 se acuerda - Acordaron que se notifique a los comsarios
 que sin perder tiempo por el peligro que puede haber en
 la dilacion precedan con mucha brevedad al cumplimiento
 de lo del dho y nta mto de la dha Real cedula
 y en caso necesario se quinten en el dho y nta mto
 los que conbinieren y fueren a proposito para ceenar
 el dho numero y de lo que se fue done don Juan
 ta de la y unta mto para que en ninguna conve
 nimiento se falte a lo brio de Reynos -

y con esto se acabó y firmaron - y yo el Sr. not. y que es
 y luego a los de yo me fue de mrae y don fernando de
 Robee mmaro comsario de la dha
 Confidenciaros [miquel - Sr. Naubruca y don Juan
 de la mrae de Robee
 Don Juan de Robee
 Mrae de Robee
 Confidenciaros
 Subjovada

Confidenciaros
 Confidenciaros

